

**COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS
DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

Sesión de 30 de marzo de 2023

ACTA

ASISTENTES:

- POR EL VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA:
- M^a Angustias Martos Calabrús, Vicerrectora. Preside la sesión
 - Raquel Sánchez Fernández, Secretariado de Grados.
- POR EL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES, IGUALDAD E INCLUSIÓN:
- M^a Isabel Ramírez Álvarez, Vicerrectora
- POR EL VICERRECTORADO DE COMUNICACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:
- M^a del Mar Ruiz Domínguez, Vicerrectora
- POR EL CENTRO DE LENGUAS:
-
- POR EL CENTRO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA:
-
- POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:
- Celia Sanz Pérez, Vicedecana de Planes de Estudio e Innovación docente
- POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:
- Gabriel Aguilera Manrique, Decano
- POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES:
-
- POR LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA:
- Rosa María Ayala Palenzuela, Directora
- POR LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES:
- Ignacio Jesús Martínez López, Secretario
- POR LA FACULTAD DE DERECHO:
- Lidia Domínguez Ruiz, Vicedecana de Postgrado e Investigación
- POR LA FACULTAD DE HUMANIDADES:
- Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz, Decano
- POR LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA:
-
- POR EL SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA DE ALUMNOS:
- Fernando Castillo Ruiz, Jefe de Servicio

ORDEN DEL DÍA:

- 1 Informe de la vicerrectora de Ordenación académica del estado de la emisión de los SET de Máster
- 2 Aprobación del Acta de la sesión anterior
- 3 Informe sobre los recursos de alzada en materia de reconocimiento de créditos. (ANEXO I)
- 4 Aprobación, si procede, de solicitudes de reconocimiento por Actividades, de conformidad con lo dispuesto en el art. 12 de la Normativa. (ANEXO II)
- 5 Aprobación si procede de solicitud de créditos optativos por adaptación para el Grado en enfermería (ANEXO III)
- 6 Aprobación si procede del calendario de admisión por traslado, reconocimientos y transferencia de créditos para el curso 2023/24 (ANEXO IV)
- 7 Ruegos y preguntas.

INICIO DE SESIÓN:

10,15 horas

FIN DE SESIÓN:

11:15 horas

TOTAL ASISTENTES: 13

Excusan su asistencia:

- Eva Deseada Carmona Moreno
- Loreto Cantón Rodríguez
- Encarnación Carmona Samper

Asisten como asesores técnicos de SEGACA-Reconocimientos y SOD:

- Francisca García Flores.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ZZ4890dwSJ519EXGL0wCiQ==>

Firmado Por	María Angustias Martos Calabrús	Fecha	29/06/2023
	Fernando Castillo Ruiz		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ZZ4890dwSJ519EXGL0wCiQ==	PÁGINA
			1/7



ZZ4890dwSJ519EXGL0wCiQ==



DETALLE DE LA REUNIÓN

Siendo las 10.15 horas del 30/3/2023, se inicia la sesión por videoconferencia, según convocatoria de fecha 27/03/2023 y con la presencia de los asistentes que se citan, procediéndose a debatir los puntos previstos en el orden del día.

1. Informe de la Vicerrectora de Ordenación académica del estado de la emisión de los SET de Máster.
2. Aprobación del acta de la sesión anterior”.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior de 8 de febrero de 2023

- 3 Informe sobre los recursos de alzada en materia de reconocimiento de créditos (Anexo I)

RECURSO 1. Escuela Superior de Ingeniería

RECURRENTE: J. F.C.

TITULACIÓN ORIGEN: **Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática-Universidad Politécnica de Catalunya**

TITULACIÓN DESTINO: **Grado en Ingeniería Electrónica Industrial**

FECHA RECURSO: 15-02-2023

FECHA RESOLUCIÓN IMPUGNADA: 13-02-2023

FECHA MÁXIMA RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN: 15-05-2023

EXTRACTO DEL CONTENIDO DEL RECURSO:

La recurrente solicita los siguientes reconocimientos:

- 1.- Reconocimiento de MÉTODOS MATEMÁTICOS I Y MÉTODOS MATEMÁTICOS II por MATEMÁTICAS I Y METAMÁTICAS II.

EXTRACTO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DOCENTE DEL CENTRO:

FAVORABLE parcial al reconocimiento: Reconocimiento de Métodos Matemáticos I y II por Matemáticas I. Los contenidos origen no llegan al 70% para el reconocimiento de Matemáticas II.

INFORME DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CREDITOS:

FAVORABLE parcial al reconocimiento: Reconocimiento de Métodos Matemáticos I y II por Matemáticas I. Los contenidos origen no llegan al 70% para el reconocimiento de Matemáticas II.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ZZ4890dwSJ519EXGL0wCiQ==>

Firmado Por

María Angustias Martos Calabrús

Fecha

29/06/2023

Fernando Castillo Ruiz

ID. FIRMA

afirma.ual.es

ZZ4890dwSJ519EXGL0wCiQ==

PÁGINA

2/7



ZZ4890dwSJ519EXGL0wCiQ==



RECURSO 2. Escuela Superior de Ingeniería

RECURRENTE: **E. M. L. B.**

TITULACIÓN ORIGEN: **Ingeniería Superior de Caminos, Canales y Puertos-U. de Granada**

Máster en Profesorado de Educación Secundaria-U. de Almería

Máster en Agua y Medio Ambiente en Áreas Semiáridas-U. Almería

Otros cursos

TITULACIÓN DESTINO: **Grado en Ingeniería Agrícola**

FECHA RECURSO: 17-02-2023

FECHA RESOLUCIÓN IMPUGNADA: 13-02-2023

FECHA MÁXIMA RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN: 17-05-2023

EXTRACTO DEL CONTENIDO DEL RECURSO:

La recurrente solicita los siguientes reconocimientos:

1. Reconocimiento de sus estudios de origen por EVALUACIÓN DEL TERRITORIO..

EXTRACTO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DOCENTE DEL CENTRO:

FAVORABLE al reconocimiento: Reconocimiento de las asignaturas Planificación urbanística y ordenación del territorio e Ingeniería y territorio de Ingeniería Superior de Caminos, Canales y Puertos, y SIG en hidrogeología del Máster en Agua y Medio Ambiente por Evaluación del territorio, por tener contenidos y competencias del 80%..

INFORME DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CREDITOS:

FAVORABLE al reconocimiento: Reconocimiento de las asignaturas Planificación urbanística y ordenación del territorio e Ingeniería y territorio de Ingeniería Superior de Caminos, Canales y Puertos, y SIG en hidrogeología del Máster en Agua y Medio Ambiente por Evaluación del territorio, por tener contenidos y competencias del 80%..

RECURSO 3. Facultad de Ciencias Experimentales

RECURRENTE: **J. M. M.**

TITULACIÓN ORIGEN: **Grado en Matemáticas de la Universidad de Murcia**

TITULACIÓN DESTINO: **Doble Grado en Economía y Matemáticas**

FECHA RECURSO: 27-02-2023

FECHA RESOLUCIÓN IMPUGNADA: 13-02-2023

FECHA MÁXIMA RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN: 27-05-2023

EXTRACTO DEL CONTENIDO DEL RECURSO:

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ZZ4890dwSJ519EXGL0wCiQ==>

Firmado Por

María Angustias Martos Calabrús

Fecha

29/06/2023

Fernando Castillo Ruiz

ID. FIRMA

afirma.ual.es

ZZ4890dwSJ519EXGL0wCiQ==

PÁGINA

3/7



ZZ4890dwSJ519EXGL0wCiQ==



La recurrente solicita los siguientes reconocimientos:

1. Reconocimiento de TOPOLOGÍA DE ESPACIOS MÉTRICOS por TOPOLOGÍA..

EXTRACTO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DOCENTE DEL CENTRO:

FAVORABLE al reconocimiento, al haber una equivalencia de al menos un 75 % entre las competencias de la asignatura origen y la de destino.

INFORME DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CREDITOS:

FAVORABLE: al reconocimiento, al haber una equivalencia de al menos un 75 % entre las competencias de la asignatura origen y la de destino.

RECURSO 4. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

RECURRENTE: I. S. R. M.

TITULACIÓN ORIGEN: **Experiencia Profesional**

TITULACIÓN DESTINO: **Grado en Marketing e Investigación de Mercados**

FECHA RECURSO: 05-03-2023

FECHA RESOLUCIÓN IMPUGNADA: 09-02-2023

FECHA MÁXIMA RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN: 09-06-2023

EXTRACTO DEL CONTENIDO DEL RECURSO:

La recurrente solicita los siguientes reconocimientos:

- 1.- Reconocimiento de EXPERIENCIA PROFESIONAL por PRÁCTICAS EN EMPRESAS.

EXTRACTO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DOCENTE DEL CENTRO:

DESFAVORABLE al reconocimiento: La duración de la experiencia profesional es inferior a los criterios acordados por la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de C.C. Económicas y Empresariales de fecha 24/05/2022. Para el reconocimiento de las prácticas extracurriculares, éstas deben tener un mínimo de 400 horas, y las que presenta la alumna tienen 300 horas. Igualmente no alcanza las competencias propias del título.

INFORME DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CREDITOS:

DESFAVORABLE al reconocimiento: La duración de la experiencia profesional es inferior a los criterios acordados por la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de C.C. Económicas y Empresariales de fecha 24/05/2022. Para el reconocimiento de las prácticas extracurriculares, éstas deben tener un mínimo de 400 horas, y las que presenta la alumna tienen 300 horas. Igualmente no alcanza las competencias propias del título.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ZZ4890dwSJ519EXGL0wCiQ==>

Firmado Por

María Angustias Martos Calabrús

Fecha

29/06/2023

Fernando Castillo Ruiz

ID. FIRMA

afirma.ual.es

ZZ4890dwSJ519EXGL0wCiQ==

PÁGINA

4/7



ZZ4890dwSJ519EXGL0wCiQ==



RECURSO 5. Facultad de Derecho

RECURRENTE: J. U. L.

TITULACIÓN ORIGEN: **Experiencia Profesional**

TITULACIÓN DESTINO: **Máster en Derecho y Administración Local**

FECHA RECURSO: 10-02-2023

FECHA RESOLUCIÓN IMPUGNADA: 09-02-2023

FECHA MÁXIMA RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN: 10-05-2023

EXTRACTO DEL CONTENIDO DEL RECURSO:

El recurrente solicita los siguientes reconocimientos:

1.- Reconocimiento de Experiencia Profesional por PRÁCTICUM más la asignatura BASES DE RÉGIMEN LOCAL.

EXTRACTO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DOCENTE DEL CENTRO:

FAVORABLE al reconocimiento.

INFORME DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CREDITOS:

FAVORABLE al reconocimiento.

4 Aprobación, si procede, de solicitudes de reconocimiento por Actividades, de conformidad con lo dispuesto en el art. 12 de la Normativa.

Nº EXPEDIENTE:	9230001	FECHA SOLICITUD	23-02-2023
FECHA ENTRADA SEGACA	23-02-2023	FECHA REMISIÓN INFORMES	18-03-2023
ACTIVIDAD ACADÉMICA COMPLEMENTARIA	Congreso Internacional CIDES de Derecho de la Economía Social y de las Sociedades Cooperativas.		
EXPEDIDA POR:	Centro de Investigación en Derecho de la Economía Social y en la Empresa Cooperativa (CIDES) de la Universidad de Almería		
CRÉDITOS SOLICITADOS	0,5		
INFORME CENTROS	0,5		
INFORME COMISIÓN	FAVORABLE 0,5 CRÉDITOS		

5

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ZZ4890dwSJ519EXGL0wCiQ==>

Firmado Por

María Angustias Martos Calabrús

Fecha

29/06/2023

Fernando Castillo Ruiz

ID. FIRMA

afirma.ual.es

ZZ4890dwSJ519EXGL0wCiQ==

PÁGINA

5/7



ZZ4890dwSJ519EXGL0wCiQ==



5 Aprobación, si procede, de solicitud de créditos optativos por adaptación del Grado en Enfermería.

El Vicedecano de Grado en Enfermería, solicita la adaptación de la asignatura origen del plan 2009, 15091203 Salud en contextos educativos y laborales de 6 créditos, por 6 créditos optativos, por no tener esta asignatura equivalencia en el plan destino, para los alumnos que se adaptaron del plan 2009 al plan 2020.

Se informa de forma FAVORABLE lo solicitado.

6 Aprobación si procede de calendario de admisión por traslado, reconocimientos y transferencias de créditos para el curso 2023/24

Se aprueba por asentimiento el calendario propuesto para el curso 2023/24

7 Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 1:15 horas.

Vº Bº

La Presidenta
Mª Angustias Martos Calabrús

El Secretario
Fernando Castillo Ruiz

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ZZ4890dwSJ519EXGL0wCiQ==>

Firmado Por	María Angustias Martos Calabrús	Fecha	29/06/2023	
	Fernando Castillo Ruiz			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ZZ4890dwSJ519EXGL0wCiQ==	PÁGINA	6/7



ZZ4890dwSJ519EXGL0wCiQ==

PROPUESTA DE PLAZOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS 2023-2024
(Según lo establecido en el art. 16 de la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos)

PLAZOS ESTABLECIDOS EN NORMATIVA	
ADMISIÓN DE TRASLADOS DE EXPEDIENTE	Del 29 de mayo al 16 de junio - Admisión documentación y certificados hasta el 26 de junio
PLAZOS DE RECONOCIMIENTO:	- Del 7 de julio al 29 de julio - Del 1 de septiembre al 13 de octubre - Del 9 al 18 de enero de 2023 - Del 18 de abril al 3 de mayo
PLAZO MÁXIMO PARA RECONOCIMIENTO:	3 MESES
PLAZOS "NO COMPUTABLES":	Agosto-Navidad-Semana Santa
ADMISIÓN POR RECONOCIMIENTO JUNIO 2023	
TRASLADOS JUNIO 2023	
Solicitud de Traslados de Expediente	Del 29 de mayo al 16 de junio-Documentación 26 de junio
Entrega documentos a los Centros	11 de julio
CDC	Hasta 18 de julio
CRT	24 de julio
Comunicación	del 26 al 31 de julio
Presentación Recursos	hasta 30 de septiembre
CRT Resolución Recursos	CRT 30 de septiembre y 17 de noviembre
RECONOCIMIENTO JULIO 2023	
RECONOCIMIENTOS JULIO 2023	
Solicitud de Reconocimientos	Del 7 Julio al 29 de julio
Entrega documentos a los Centros	15 de septiembre
CDC	Hasta el 27 de septiembre
CRT	2 de octubre
Comunicación	3 y 4 de octubre
Presentación Recursos	hasta el 4 de noviembre
CRT Resolución Recursos	CRT 17 de noviembre
RECONOCIMIENTOS SEPTIEMBRE/OCTUBRE 2023	
RECONOCIMIENTOS SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2023	
Solicitud de Reconocimientos	Del 1 de septiembre al 13 de octubre
Entrega documentos a los Centros	2 de noviembre
CDC	Del 4 al 11 de noviembre
CRT	17 de noviembre
Comunicación	Del 22 al 25 de noviembre
Presentación de Recursos	Hasta el 10 de enero de 2024
CRT Resolución de Recursos	CRT de 7 de febrero de 2024
3RECONOCIMIENTOS ENERO 2024	
RECONOCIMIENTOS ENERO 2024	
Solicitud de Reconocimientos	Del 9 de enero al 16 de enero
Entrega documentos a los Centros	27 de enero
CDC	Hasta 31 de enero
CRT	7 de febrero
Comunicación	Del 8 al 10 de febrero
RECURSOS	
Entrega documentos a los Centros	hasta el 10 de marzo
CDC	20 de marzo
CRT Resolución de Recursos	Hasta el 28 de marzo
	30 de marzo
RECONOCIMIENTOS ABRIL 2024	
RECONOCIMIENTOS ABRIL 2024	
Solicitud de Reconocimientos	Del 18 de abril al 28 de abril
Entrega documentos a los Centros	12 de mayo
CDC	Hasta el 24 de mayo
CRT	31 de mayo
Comunicación	Del 1 al 2 de junio
Presentación Recursos	hasta el 3 de julio
RECURSOS DE PLAZO DE ABRIL 2024	
Entrega documentos a los Centros	Plazo traslados junio 2024
CDC	Plazo traslados junio 2024
CRT Resolución de Recursos	Plazo traslados junio 2024

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ZZ4890dwSJ519EXGL0wCiQ==>

Firmado Por	María Angustias Martos Calabrús	Fecha	29/06/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	7/7
		 ZZ4890dwSJ519EXGL0wCiQ==	